

Presión social e invisibilidad del cabello rizado en hombres y mujeres de Lima y Callao

DARKO JOSÉ SALVADOR PALOMINO¹



Fuente: Ministerio de Cultura

¿La invisibilización del cabello rizado es un problema?

Uno de los rasgos fenotípicos más representativos de la población afroperuana es el cabello rizado. La

mujer, que es la que lo lleva largo, en su mayoría, por norma social, es en quien se ve principalmente el resultado de la interacción social con su entorno, ya que es una práctica común en la actualidad, e incluso una obligación en determinados campos, el desrizado de

¹ Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

su cabello. En el caso del hombre, por contraparte, la norma social dicta que lo lleve corto, aunque últimamente los jóvenes también se desrizan el cabello.

La etapa de recopilación bibliográfica para la tesis se inició marcada por la dificultad de encontrar estudios enfocados en el cabello. Estudios de discriminación racial orientados al color de la piel abundan, a diferencia del cabello, a pesar de que este goza de un significado social independiente en el marco de las interacciones en la vida social, así como todo lo que compone a la corporeidad desde la perspectiva de la sociología del cuerpo.

Lo que se busca comprender es una práctica extendida en la actualidad entre mujeres y hombres de cabello rizado, residentes en Lima y el Callao metropolitanos. Es decir, identificar si las personas con este tipo de cabello están invisibilizándolo a causa de la presión social, adoptando estilos de peinados basados en el blanqueamiento de los cánones de la belleza.

Y es que a pesar de que haya quienes piensen que no tiene mayor relevancia el desrizarse el cabello o lo vean como un acto más de la vida cotidiana, Le Breton (2002) argumenta que aunque la sociología del cuerpo ya justificó su existencia, le queda pendiente identificar y organizar las formas en que se utiliza el cuerpo de acuerdo con el estrato social y cultural al que pertenece la persona, así como sus formas y significaciones, comparándolas y descubriendo nuevas, inventariando cómo estas se transmiten en la actualidad.

En este sentido, Goffman (1997), al desarrollar la teoría de la actuación del hombre en la vida cotidiana, analiza la veracidad que el o la actuante le da a su propia actuación y argumenta que cuando la mayoría de las personas creen en la puesta en escena, solo los sociólogos, por un lado, y los resentidos sociales, por otro, se plantearán dudas para con la «realidad» representada.

Origen y presente de la belleza dominante

En la actualidad, el cabello rizado carga con un estigma que genera una tendencia a disminuirlo, esconderlo o simplemente borrarlo, resumido en un vocablo: invisibilizarlo.

Hopenhaym y Bello (2001) explican el proceso histórico de segregación devenido con la llegada de los españoles:

El origen más remoto de la exclusión y la segregación étnica y racial se encuentra en la instauración del régimen de conquista y colonización [...].

Mientras la conquista fue un proceso de sometimiento, exterminio y avasallamiento de la cultura de los pueblos indígenas durante la colonia, la estratificación y organización de la sociedad estuvo plenamente ligada a patrones de jerarquización cultural y racial. Sobre esos patrones se construyó la pirámide social, cuyo escalón más bajo era ocupado por los esclavos africanos y en cuya cúspide se ubicaban los luso-hispanos. Indígenas y mestizos estaban a medio camino entre ambos. La movilidad se restringió a algunos estratos de mestizos. (p. 9)

En aquellos tiempos no había casi movilidad social; la solución al problema, es decir, el progreso, se daba por generaciones a través de la mejora racial que era la puesta en práctica de la ideología del blanqueamiento, explicada por Portocarrero (2013) en *La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje* de la siguiente manera:

La asociación entre el color blanco de la piel, la prosperidad económica y la felicidad familiar es el fundamento de la «utopía del blanqueamiento» como proyecto transgeneracional de «mejora de la raza». Un deseo que permanece en el imaginario postcolonial. En realidad, en esto no hay nada de misterioso, pues quién no quisiera ser blanco, cuando es tan bien sabido [...] que los blancos no son solo bellos y atractivos sino que, además, disfrutan de una posición acomodada, de manera que tienen todo lo necesario para ser felices. (p. 168)

En esta realidad histórica, la comunidad afroperuana ha sufrido, en una forma particular, discriminación y olvido por parte del Estado peruano como la explica Rodríguez (2008) al describir que la situación de los afroperuanos en el Perú era prácticamente la misma entre el periodo de dominio español hasta la mitad del siglo XX, en plena República. Además, concluye que la invisibilidad social histórica de los y las negras en el Perú es debido a que desde el campo acadé-

mico se ha estudiado principalmente al Perú como resultado de la mezcla de la cultura autóctona andina con la española, olvidando, entre otros grupos étnicos, a los afroperuanos.

Es sintomático, entonces, que la tasa de uniones interraciales de la comunidad afroperuana sea mayor que la de otros grupos étnicos como lo demuestran estadísticamente Bilbao, Ramos, Buenaño, Echarry, Trejo, Guerrero, Benitez y Valla (2013): la población negra tiene como rango de unión interracial de 26 % a 27 % mientras que la andina, por ejemplo, tiene de 5 % a 6 %.

Ahondando en el por qué y en la explicación de este panorama, nuevamente Rodríguez (2008) escribe lo siguiente:

[...] más importante es lo que sucede en el interior de alguna gente negra. No viven contentos con su color oscuro ni con su pelo ensortijado. La explicación es simple: estamos en una sociedad que ha estigmatizado estas características somáticas. El tenerlas es motivo de burlas, prejuicios, sanciones silenciosas. Por tanto, piensan algunos: cuanto menos negro seas, mejor. (p. 293, 294).

Valdivia (2014) trabajó el tema de la preponderancia de la dimensión racial en la identidad afroperuana por sobre otras dimensiones y pudo clasificar «los cinco motivos principales a través de los cuales la población afroperuana participante de los grupos focales se autoidentificó con determinada categoría», siendo el primero: «Fenotipo/ rasgos físicos/raza: la autoidentificación de rasgos físicos o raciales (raza entendida como fenotipo) específicos propios de una de las categorías, según el participante» (Valdivia, 2014, p. 101).

De acuerdo con Carzas (2011), el afroperuano o la afroperuana víctima de discriminación puede reaccionar de dos formas frente a esta práctica: o se revela ante la discriminación o cede ante ella y asimila los prejuicios que están detrás de esa lacra. Pero Le Breton (2002), al señalar que la sociología del cuerpo demuestra el grado de influencia de las pertenencias sociales y culturales en cómo el ser humano desarrolla su corporeidad, recalca que este grado de influencia no es imposible de evitar en cuanto el hombre puede

hacer frente a dichas influencias de su entorno, puesto que son desafíos con los que la persona debe lidiar dado que el cuerpo y la influencia social se metafORIZAN mutuamente. Mientras que Bourdieu (2000), en la teoría de la violencia simbólica plantea que hay órdenes sociales que son aceptados por los individuos sin mayor rechazo o discusión, pero no por una cuestión práctica sino porque están basados en un principio simbólico, es decir, a nivel de subconsciente.

Así, en esta realidad de una población con tan marcada relación de identidad con sus rasgos físicos, se ven las distintas formas de expresión que sus miembros pueden tener frente a la institución del canon de belleza dominante.

La importancia de la institución del canon de belleza dominante radica en que las instituciones son hilos conductores estratégicos del comportamiento social dado que lo prescriben, definiendo así el aceptado y contando con mecanismo de sanción para el no afectado. Es, por tanto, una guía de comportamiento impuesta sobre las personas, que de incumplirla conlleva a una sanción, pero al ser de carácter social, basa justamente su poder en su aceptación social ya que de no tenerla perdería legitimidad y, en consecuencia, su efectividad.

Metodología

La investigación fue cualitativa por el trabajo descriptivo que se realiza al fenómeno estudiado y transversal por el levantamiento de la información que correspondió a un único espacio de tiempo.

La elección de la muestra se debió al carácter cualitativo de la investigación y como resultado de la operacionalización de las variables, de las 16 personas entrevistadas, 8 residían en Lima y las otras 8 en el Callao, esto en concordancia al planteamiento metodológico de Fuller (2001). La muestra no buscaba ser una representación demográfica de ambas ciudades sino estudiar un fenómeno en un espacio geográfico si bien conformado por dos ciudades políticamente autónomas entre sí, pero que para los efectos de la investigación fungen como una sola.

Por la naturaleza de la investigación, se decidió utilizar cuestionarios como instrumentos de recolección

de datos. La entrevista, de diseño propio y consistente en 13 preguntas, era no estructurada, ya que las preguntas tenían una naturaleza de carácter abierto; de esta forma, el entrevistado o la entrevistada era quien construía sus respuestas. Y, dado el fenómeno estudiado, las preguntas tenían dos indicadores: el estado del cabello (desrizado o en estado natural) y su longitud.

Hallazgos principales

1. La presión social, como el medio a través del cual el mundo normativo hace sentir su poder sobre los individuos, motiva la tendencia a la invisibilidad del cabello rizado, debido a que la institución del canon de belleza dominante valora únicamente lo blanco como bello.

2. La relación entre presión social e invisibilidad vinculada con el sexo y la edad de las personas es distinta. En mujeres se da de forma subjetiva e interiorizando la institución, mientras que en los hombres se da de forma objetiva y sin interiorización de la institución. La principal diferencia radica en que la mujer históricamente ha sido quien ha estado orientada al seguimiento de las modas, sumado a su posición de complemento del hombre. En cuanto a la manifes-

tación, esta se da subjetivamente por la necesidad de cumplir una obligación, de respetar costumbres; mientras que objetivamente se da por evitar sanciones. Así, mientras el hombre reconoce la presión social para invisibilizar su cabello, la mujer no.

3. La relación entre presión social e invisibilidad del cabello rizado en las áreas de auto-identificación y de situación actual es fácilmente visible, mientras que en las áreas de etapa formativa y percepción la relación es menos directa. La presión social relacionada a la invisibilidad es fácil de encontrarse en cómo se identifica la persona y en su situación actual; mientras que es menos explícita en la etapa en la que se forma, adolescencia principalmente, y en cómo percibe la realidad.

Reflexión final

Si bien esta investigación estuvo orientada a intereses académicos, busca también servir para la concientización de las personas de cabello rizado; esto en el marco de la revaloración de las minorías étnicas, en específico de la afroperuana, y de su lucha por su reconocimiento nacional. A nivel general, para demostrar el poder que tiene el cuerpo como discurso especialmente en un país como el Perú.

FORMATO

TU TESIS EN 2000 PALABRAS

Nombre: Darko José Salvador Palomino
Título original de la tesis: Presión social e invisibilidad en hombres y mujeres de cabello rizado de Lima y el Callao.
Carrera: Sociología
Nombre del asesor: Juan Ramos Aguilar
Universidad: Universidad Nacional Federico Villareal
Fecha de sustentación: 18 de junio de 2015
Calificación: : Aprobado por unanimidad
¿La tesis ha sido publicad o está disponible en internet? No

BIBLIOGRAFÍA

BILBAO, O.; Ramos, C.; Buenaño, E.; Echarry, H.; Trejo, N.; Guerrero, A. G.; Benítez, D. & Valla, C. (2013) *¡Aquí estamos! Niñas, niños y adolescentes afroperuanos*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

BOURDIEU, P. *La dominación masculina*. Barcelona : Anagrama. 2000.

CARAZAS, M. *Estudios Afroperuanos*. Lima: Centro de Desarrollo Étnico. 2011.

GOFFMAN, E. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. 1997.

HOPENHAYM, M. & Bello, A. *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2001

LE BRETON, D. *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión. 2002.

PORTOCARRERO, G. *La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje. Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. 165 –200. 2013

RODRÍGUEZ, H. *Negritud. Afroperuanos: resistencia y existencia*. Lima: Bellido Ediciones E.I.R.L. 2008.

VALDIVIA, N. «*Negra soy, color bonito*»: *el papel de la «raza» en la identidad de los afrodescendientes en el Perú*. *Debates en Sociología*. 39, 73 –125. 2014.